



D. Climent
a. climent

D. Mayol

D. Martín Puig

S. SANCHEZ
(Secretario)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7 de Marzo de 1.974

ASISTENTES

- Alcalde - Presidente
- D. Pedro Simarro Bon
- Tenientes de Alcalde
- D. Antonio Climent Climent
- D. Juan Mayol Borqueno
- D. Martín Puig Arnedal
- Secretario
- D. Jaime Sanchez Isac
- Interventor
- D. Pedro Casanova Jus
- cosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día de siete de Marzo de mil novecientos setenta y uno, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Pedro Simarro Bon, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Francisco Lobet Arnan, que se encuentra en Madrid en gestiones oficiales, y con la asistencia de los siguientes señores: Tenientes de Alcalde Don Antonio Climent Climent, Don Juan Mayol Borqueno y Don Martín Puig Arnedal.

Actúa en sus funciones el Secretario titular D. Jaime Sanchez Isac, así como el Sr. Interventor de Fondos, Don



Señor Juanovas Yuncosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar seguidamente los temas que constituyen el:

ORDEN DEL DIA

1.º: Aprobación acta sesión anterior

2.º: Despacho Oficial.

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º: Licencias de Obras: - D. JOSE HOMS SOLA, para ampliación de vivienda en c/ del Sol, 5. - D. JUAN MANU GALBANY, para ampliación de Restaurante con una vivienda en Cto. de Barcelona a Ribes a 325 m. de la Antevia de d'Atuelles. - D. JOSE COLL FOIG, para pintar paredes y colocar plásticos en patio de luz en c/ Roger de Lauria, 40 ático 3.º. - D. JOSE SÁPERAS MARTI, para ampliación de nave en Paraje Fuente del Padiu. - DON JUAN POU VERDADER, para ampliación de planta y desván en c/ Alvarez de Castro a 20'50 m. de la Avda. San Esteban. - D. ANA CODONY BASBUENS, para reforma de planta baja en Avda. Gen. Galésimo, 40 esq. Pl. Tarafa.

COMISION DE GOBERNACION

4.º: Contratación de Sr.ª Carmen Barbera Ruiz, en calidad de Auxiliar Administrativa, afectar a Secretaría General.

COMISION CULTURA Y A. SOCIAL

5.º: Ayuda médico-farmacéutica a un Solicitud Municipal.

COMISION DE HACIENDA



- 6º.- Reintegro gastos personal, Plaza
 Mercado Sant Carles, mes de Febrero
 7º.- Bajas de Arbitrio diversos
 8º.- Expedientes de Plus Valía
 9º.- Facturas

RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobación del Acta de la sesión anterior.- De continuación es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior, recordando el funcionario actuante a los reunidos, la obligación que tienen de firmarlo.

DESPACHO OFICIAL

Se da cuenta de la autorización concedida a D. Salvador y D.ª María Saperas Martí, por la Dirección General de Obras Hidráulicas, para justificar, encauzar y cubrir un tramo del torrente de la Font del Radium. Se acordó el enterado.

Se acordó el enterado de un escrito presentado por el Gelador de Mercaderes en el que se da cuenta de la recaudación obtenida en el mercado celebrado en el día de la fecha, y cuyo valor asciende a 7.451 pesetas.

COMISION URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras.- Tras atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, se concedieron las siguientes licencias de obras: D. JUAN POU VERDAGUER, para ampliación de planta y desván en el edificio



con licencia de obras concedido por este Ayuntamiento, con fecha 23 de noviembre de 1.972 (arb. 11.460, con ex. 1.000 ptes).- D. ONA CODONY BASQUEMS, para reforma de planta baja en C/da. Generalissimo, 70 es. Pje. Tarafa (arb. 2.708 ptes).- D. JOSE SAPERAS MARTI, para ampliación de nave en Pje. Font del Radium (arb. 63.960 ptes).- D. JUAN MANU GALBANY, para ampliación de restaurante con una vivienda con C/da de Barcelona a Ribas a 325 m. de la Autovia de la Atarulla, con el informe del Arquitecto Municipal del siguiente tenor: "Que es norma urbanística de este sector, mantener una distancia de 5 metros libre de edificación paralelamente a las alineaciones de vial o separación con vecinos. Ello no se cumple en la solicitud presentada, pero teniendo en cuenta que en la 1ª fase de esta edificación se concedieron retranques con distancias mínimas inferiores a 5 metros, el que suscribe considera que podría autorizarse la ampliación con retranques siempre que la distancia "en el centro" del paramento retranqueado sea de 5 metros" (arb. 4.396 ptes).

Dada lectura de una instancia de D. JOSE TOMAS SOLA, en la que solicita ampliación de una vivienda en c/ Sol, nº 5, se acordó dejar la instancia sobre la mesa.



121
Diose lectura de una instancia de D. MOSE COLL DOIG, en la que expone que desea pintar las paredes exteriores del edificio con pintura impermeable y proceder a la colocación de unos plásticos en los patios de luz para evitar penetración de agua y humedad por las paredes agrietadas, haciendo contar que los plásticos a colocar, irán asegurados y atornillados, siendo desmontables en su totalidad y su colocación con carácter provisional. Se conformó con la propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acordó dejar en suspenso la licencia solicitada, por estar el edificio sito en C/ Roger de Lauria no nº 3º, pendiente de resolución de recurso ante el Tribunal Supremo.

COMISION DE GOBERNACION

Contratación de D.ª M.ª Cirmeu Barba Ruiz, en calidad de Auxiliar Administrativa, afecta a Secretario General.- Se acordó aprobar una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "1).- Contratar a D.ª Cirmeu Barba Ruiz, en calidad de Auxiliar Administrativa, con las mismas condiciones económicas de los de su categoría y clase, con efectos desde 1 de marzo de 1974.- 2).- Dar cuenta a la Comisión Municipal Permanente, para que, con su superior



critorio, acuerde lo que estime más oportuno".

COMISION CULTURA. A. SOCIAL

Ayuda médico-farmacéutica a un Policía Municipal.- Se acordó aprobar una propuesta de la Comisión de Cultura y Asistencia Social, en la que se da cuenta de la necesidad de conceder a D. JOSE BOTE PEREZ, Policía Municipal, una ayuda de 2.295 ptas. - cantidad equivalente al 75% de 3.060 ptas importe de los honorarios médicos así como de las botas ortopédicas que precisa su hijo D. Manuel Bote Padilla.

COMISION DE HACIENDA

Reintegro gastos personal, plaza mercado Sant Carles, mes de febrero.- Se aprobó una relación de gastos de personal de la Plaza y Mesado Sant Carles, correspondiente al mes de febrero de 1974, de importe 36.005 ptas.

Bajas de arbitrios diversos.- Se dio lectura a un dictamen del Interventor de Fondos relativo a reclamación presentada por D. Juan Bogos Boguetas, referente al arbitrio municipal sobre valores (in edificar) correspondiente a la finca ubicada en la c/. Jorge Camp, nº 2, de esta ciudad, y en la que se proponen en su esencia los siguientes acuerdos:

- 1).- Anular los recibos correspondien-



Des al ejercicio de 1.973, digo, de 1.972 que con los números 224, 1º y 2º semestre, de 28654 pta cada uno. Anular los recibos números 230 n.º 1.973 1º y 2º semestre de importe 22.652 pta y 22.633 cada uno. - 2º) Extender nueva liquidación y nuevos recibos con el siguiente detalle: 1972, 24.750 pta cada semestre. - 1973, 14.796 pta cada semestre.

Se aprobó informe de Intervención de Fondos relativo a corrección de errores de hecho en el Padro, sobre exacciones de riqueza urbana de los años 69 a 73 con un total 23.197 pta.

Expedientes de Plus Valía. - Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, del siguiente detalle:

n.º 170	Maniano Canduxer Relats	21.135 pta
n.º 171	Aut.º Terre Nadal y otros	107.112 "
n.º 172	"Compagnie d'Assurance Nationale Suisse"	6.212 "
n.º 173	Jorge Laymel Font	9.695 "
TOTAL:		144.154 pta

Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, en su modalidad de Tasa de equivalencia del siguiente detalle:

n.º 48	Cooperativa la Vallesana	56.672 pta.
n.º 49	" " "	15.021 "
TOTAL:		71.693 pta.

Acturas. - Se acordó aprobar una relación de factura presentada por Intervención de Fondos que empieza



con la de "Reembolso Sr. Depositario pa-
ra reembolso adquisición de sellos de
correo, 400 ptas. y finaliza con rela-
ción de horas trabajadas por la Sra.
M. Caballero, 5.000 ptas. - Importe to-
tal: 236. 206 ptas.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levanta sesión las vein-
tidós cincuenta horas, recordando el
funcionario actuante, la obligación
que tienen los miembros asistentes, de
firmar el Acta de la presente se-
sión. CERTIFICO

Sr. Simarro

Sr. Climent

a. Climent

Sr. Aragall

Sr. Carabon Puig

Sr. SANCHEZ
(Secretario)